Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

III TRAVESIA A NADO DE CRUZ ROJA

30 JUNIO
PLAYA DE LAS TERESITAS

NORMATIVA E INSTRUCCIONES DE INSCRIPCIÓN
2019

C/ Suárez Guerra, 49 38002 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922.282.924 ext.63462

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

La Travesía a Nado de Oro consiste es una actividad Solidaria de Cruz Roja Española con motivo del Sorteo de Oro. Esta actividad se desarrolla en la playa de Las Teresitas es una playa situada en el pueblo de San Andrés del municipio de Santa Cruz de Tenerife, en la isla de Tenerife.

FECHA:

30 de junio de 2019.

INSCRIPCIÓN:

La inscripción tiene un coste de **15 euros**, con la misma se hará entrega de dos boletos para participar en el Sorteo de Oro de Cruz Roja Española, valorados en 5€ cada uno. Se proporcionará un gorro el día de la prueba; el uso del mismo tiene carácter obligatorio ya que contribuye a la identificación visual de los participantes en el medio acuático.

Pasos a seguir para la inscripción:

1. Rellenar el formulario online de inscripción, donde se recogen los datos personales y la modalidad de travesía en la que se desea participar.

2. Realizar la transferencia/ ingreso en la cuenta habilitada para tal efecto:

   IBAN ES96 0049 0043 3127 1614 9308
   CONCEPTO: Travesía – Nombre apellidos DNI/NIE
   EJEMPLO: Travesía – Antonio Hernández Pérez XXXXXXXX – X

3. Enviar al mail travesiadeoro2019@cruzroja.es el justificante bancario de haber realizado el ingreso/transferencia. El asunto del email debe de ser:

   ASUNTO: Travesía – Nombre apellidos DNI/NIE
   EJEMPLO: Travesía – Antonio Hernández Pérez XXXXXXXX – X

El ingreso debe de realizarse con la antelación suficiente para que aparezca reflejado en la cuenta de destino antes del día de la prueba.

4. Enviar al mail travesiadeoro2019@cruzroja.es la Declaración responsable correctamente cumplimentada. (Se encuentra en este mismo documento como anexo).

5. Acudir físicamente a las Oficinas de Cruz Roja situadas en la C/ Suárez Guerra, 49 para recoger los boletos del Sorteo de Oro que corresponden por haber realizado la inscripción. O bien recoger los boletos del Sorteo del Oro el día de la prueba en el puesto de control.

PARTICIPANTES:

El número de participantes para las pruebas es de un total (entre los dos recorridos) de 150 nadadores.

Podrán participar personas de ambos sexos, todos y todas mayores de edad que no padezcan ninguna enfermedad que les incapacite para este tipo de actividad.

LISTA DE RESERVA:

Estará formada por todos los nadadores que no hayan entrado en los primeros 150 nadadores inscriptos. En caso que algún inscrito (de los 150 nadadores) no pueda realizar la prueba, la organización utilizará la lista de reserva (en orden de inscripción) el correo electrónico y el teléfono móvil para ponerse en contacto con los nadadores, si pasado un día no fuese posible el contacto, el turno pasará al siguiente en la lista de espera.

DEVOLUCIÓN:
En caso de imposibilidad de participación, no se realizarán devoluciones del importe ya que se han entregado los Boletos del Sorteo de Oro.

RECORRIDOS:

Esta Travesía ofrece dos recorridos, uno corto de 2.500 metros y otro largo de 5000 metros señalizados por boyas e integrantes de la organización:

- **RECORRIDO CORTO**

Partirá del acceso 8 de la Playa de Las Teresitas y los nadadores se desplazarán hacia la bocana norte por donde saldrán a mar abierto y bordearán el rompeolas por un canal balizado rodeando la costa y volverán a la playa por dentro del rompeolas hasta el puesto de Cruz Roja Española donde estará la zona de llegada.

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

- **RECORRIDO LARGO**

Tendrá el punto de salida igualmente en el acceso 8 y se dirigirán hacia la bocana norte con destino a la playa de Las Gaviotas por un canal balizado. Cuando lleguen a Las Gaviotas darán la vuelta para regresar a la playa de Las Teresitas bordeando el rompeolas por fuera en mar abierto y regresarán entrando por la bocana sur por la zona de baño hasta el punto de llegada que se encuentra en el puesto de la Cruz Roja Española. Las boyas delimitan la zona de recorrido a nado (tal como se muestra en la imagen).

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

TIEMPO DE CORTE:

El tiempo máximo para completar las pruebas será de 3 horas, pasado este tiempo cualquier participante que se encuentre en el agua será recogido por la organización.

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD:

- Cobertura de Seguro de Accidentes
- Ambulancia Soporte Vital Avanzado clase C de la Cruz Roja
- 3 Embarcaciones
- 2 Motos de Agua
- Socorristas
- Otras embarcaciones de apoyo (Kayaks, Paddle surf)

SEGURO:

Todos los participantes están acogidos a la cobertura de un seguro de accidente.

CANCELACION:

La organización se reserva el derecho de poder cancelar la prueba si concurriesen situaciones de riesgo que pudiesen poner en peligro la seguridad e integración de los y las participantes (alertas meteorológicas, alerta naranja en fenómenos costeros, olas superiores a 1,50 metros, accidentes, etc.).

MATERIAL ACONSEJABLE PARA PARTICIPAR:

- **Neopreno:** Es aconsejable el uso del traje de neopreno. El traje de neopreno aportará mayor flotabilidad, menos desgaste físico y mayor aislamiento térmico.
- **Silbato de seguridad:** En una emergencia el silbato es un gran aliado.

PREMIOS Y TROFEOS:

Se entregará una medalla a los ganadores (1er puesto) en categoría masculina y femenina de ambos recorridos, al resto de participantes se les entregará un diploma acreditativo de su participación. A la finalización de la prueba se procederá al sorteo de un regalo (aún por determinar) cortesía de nuestros patrocinadores y colaboradores.

PROGRAMA:

- 8:00 hs entrega de gorros y marcaje.
- 10:00 hs Salida Recorrido Largo
- 10:15 hs Salida Recorrido Corto
- 13:30 – 14:30 hs Entrega de medallas y realización del Sorteo
- 15:00 hs Clausura

MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- No cumplir las indicaciones/exigencias de la organización.
- La utilización del mp3 acuático.
- La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, tubos de respiración, etc.), o reducir la distancia al nadar.
- Alterar la marcha de otros nadadores, vulnerando las elementales normas del respeto y del "Fair Play".
- Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
- Uso indebido del silbato de seguridad fuera de los casos de urgencia.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.
-

RESPONSABILIDAD DE LOS Y LAS PARTICIPANTES. EXCLUSION DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN:

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración. Y aunque se pretende hacer una actividad abierta y promocionar la práctica deportiva de la natación, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la natación en aguas abiertas.

Es responsabilidad exclusiva del o la nadador/a ser apto para la travesía, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de natación de más de un kilómetro en aguas abiertas. Deben de abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de bonanza de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una actividad de fondo y resistencia en el medio acuático.

Universalidad Unidad Voluntariado Independencia Neutralidad Imparcialidad Humanidad

Cada nadador/a declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la travesía sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los y las participantes y la organización.

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

D E C L A R A C I Ó N R E S P O N S A B L E

Yo,

con DNI / NIE declaro, bajo mi responsabilidad, hallarme, a fecha de hoy, en condiciones físicas y mentales óptimas para realizar la 3º TRAVESIA A NADO DE CRUZ ROJA en uno de los dos circuitos que se indican, a continuación:

Recorrido de 2500 metros.

Recorrido de 5000 metros.

(Indicar el que corresponda)

Presentándome a la 3ª TRAVESIA A NADO DE CRUZ ROJA **bajo mi responsabilidad**.

Y de forma voluntaria y con carácter gratuito, autorizo a Cruz Roja Española para que la/s fotografía/s, vídeo, película, etc., que me fue/ron realizada/s en la 3ª Travesía a nado de Cruz Roja para la campaña: Sorteo de Oro de Cruz Roja Española, puedan ser también utilizadas por esta entidad sin límite temporal ni geográfico en cuantas acciones y actividades efectúe en cumplimiento de sus fines y objetivos institucionales.

En consecuencia, Cruz Roja Española queda autorizada a servirse de las imágenes del firmante para su impresión, reproducción, difusión, distribución, exposición, publicación, acción publicitaria, etc., que realice en el marco de su objetivo y fines Institucionales, comprometiéndose la entidad a no hacer uso de las mismas fuera de ellos, y quedando autorizada para su uso en cualquier medio (televisión, cine, Internet) o soporte (carteles, Web, folletos, etc.).

Y para que conste lo firmo en la fecha y lugar mencionados.

Fdo.:

En Santa Cruz de Tenerife a de de 2019.